




## **Bosquejo histórico de la superación profesional desde los contenidos artístico musicales en séptimo grado (Revisión)**

### **A historical professional upgrading summary from musical and art contents in seventh grade (Review)**

Yamilaida Antúnez Peña. Licenciada. Máster en Música, Educación y Sociedad. Profesora Asistente. Universidad de Granma. Manzanillo. Granma. Cuba. [yantunezp@udg.co.cu](mailto:yantunezp@udg.co.cu) 

Mayelin Aranda Velázquez. Licenciada. Máster en Música, Educación y Sociedad. Profesora Asistente. Universidad de Granma. Manzanillo. Granma. Cuba. [marandav@udg.co.cu](mailto:marandav@udg.co.cu) 

Elizabet Palacio Figueredo. Licenciada. Máster en Música, Educación y Sociedad. Profesora Instructora. Universidad de Granma. Manzanillo. Granma. Cuba. [epalaciof@udg.co.cu](mailto:epalaciof@udg.co.cu) 

Recibido: 10-09-2022/ Aceptado: 30-11-2022

#### **Resumen**

La escuela cubana tiene como fin supremo la formación integral de los estudiantes. Asume la cultura en su sentido amplio, lo que significa reconocer y asimilar el legado histórico educativo y sociocultural de los contenidos artísticos. El artículo persigue ofrecer un bosquejo histórico del proceso de superación profesional de los profesores en la educación artística de la secundaria básica, con énfasis en la integración de los contenidos artísticos musicales en los estudiantes de séptimo grado. Para la realización de la propuesta se emplearon métodos teóricos y empíricos. El análisis de los resultados demostró la efectividad de las propuestas, en correspondencia con las etapas históricas e indicadores establecidos por las autoras para el análisis tendencial de los resultados.

**Palabras claves:** estrategia; superación profesional; educación musical; formación integral

## **Abstract**

The Cuba school has as its supreme goal the students' comprehensive formation so it assumes Cultura in the widest sense what means acknowledging and assimilating the ban like supreme end, the culture in its ample sense assumes culture, that means acknowledging, and sociocultural legacy of the artistic contents. The article is aimed at providing a historical over view of the process of professional upgrading of the in the Artistic Education professors in junior high school, laying emphasis on the integration of artistic musical contents in seventh graders. They used Theoretical and empirical methods were used in order to carry out the proposal. The result analysis showed the effectiveness of the proposals in accordance with the historical stages and indicators set by the authoresses for the result tendencial analysis.

**Keywords:** Strategy; professional upgrading; musical education; integration contained artistic musical

## **Introducción**

La educación en la secundaria básica ha sufrido transformaciones. La práctica se ha adelantado a la teoría, debido a la necesidad de reproducir cambios que permitan dar respuestas al cúmulo de problemas de las concepciones curriculares, en especial de la educación artística, con la integración de las instituciones culturales, al convertirse los profesores y estudiantes en promotores culturales. Todo ello exige de los docentes un alto nivel que permita adaptarse a los cambios y transformaciones que ocurren, especialmente si se trata de la superación de estos profesionales.

La superación profesional en la educación artística de la secundaria básica, ha atravesado diferentes momentos, en los que se ha demostrado la correspondencia entre la relación arte, comunicación, ideas estéticas y sociedad, propias de cada uno de los periodos históricos

analizados. Tradicionalmente en Cuba, la educación artística está presente en la esfera educacional tanto en la formación de escolares como en la de los profesores, llamados en las últimas décadas Educación Plástica y Educación Musical.

En esta última, en determinados períodos, se ha incluido la Educación Danzaria, especialmente la expresión rítmica de los distintos géneros musicales cubanos, latinoamericanos y de otras regiones del mundo. También ha formado parte de los contenidos y la expresión corporal como una vía para la incorporación de la educación artística. Sin embargo, la superación profesional de los profesores que imparten esta especialidad procede de niveles técnicos y de conservatorios de formación de artistas profesionales, por tanto, la superación profesional no forma parte de la cultura científica de los mismos.

La superación profesional en la educación artística no puede estar ajena a los cambios de su realidad social. En la cultura y en las artes, como se conoce, no todos los profesores de las diferentes regiones tienen incorporados en sus modos de actuación las nuevas tendencias, y no todos están preparados para afrontarlas. Se busca la creatividad y el desarrollo de los aspectos cognoscitivos en el aprendizaje de las artes, en el contexto de la propia identidad de las diferentes regiones socioculturales. Del mismo modo se persigue un acercamiento de las diferentes manifestaciones artísticas, de lo popular a la academia y del pasado con el presente.

La superación profesional en la educación artística constituye el proceso en el cual se provee lograr las habilidades que le permitan integrar diferentes manifestaciones artísticas, de manera que se produzca un sistema de comunicación cognoscitiva y afectiva con valores estéticos. Se concibe para lograr la formación multilateral del estudiante, y es la base para profundizar y sistematizar en la contribución de cada uno de sus componentes, en el desarrollo

de la esfera cognoscitiva, afectiva y psicomotora; desde el punto de vista práctico constituye un instrumento esencial en la labor del profesor (Sánchez, 2000).

Los temas psicológicos medulares y su relación con el aprendizaje de la educación artística contrarrestan en gran medida la enseñanza reproductiva y mecánica de sus contenidos, así como las muestras de subvaloración de esta especialidad en el marco de la escuela general. Por lo que las actividades deben contribuir al establecimiento de estados emocionales satisfactorios en los estudiantes. Facilitar el aprendizaje óptimo en su devenir como ciudadano en sentido general, da salida a la educación, según se expresa en el diseño curricular de la carrera, y constituye un elemento esencial para que se formen y desarrollen las capacidades estéticas, en correspondencia con la comprensión teórica y práctica, para lograr la formación cultural de los estudiantes.

En Cuba estas perspectivas se esclarecen en las legislaciones establecidas por el más alto nivel del Sistema Nacional de Educación Superior, la Educación de Postgrado y las concepciones de Educación de Avanzada, los cuales han constituido los basamentos teóricos esenciales del proceso de universalización del postgrado que se proyecta desde la universidad hacia las filiales pedagógicas municipales, con su concreción en las microuniversidades, las cuales aportan nuevas facilidades para que los profesionales puedan desarrollar sin límites sus potencialidades científico-pedagógicas y favorecer el desarrollo pleno de su desempeño profesional, elevar su nivel teórico y metodológico y resolver con mayor eficacia los problemas de su práctica pedagógica.

Las investigaciones consultadas, revelan la presencia de una prioridad a tales fines, pues enfatizan en los contenidos artístico musicales, constituyen direcciones esenciales de la superación postgraduada de los profesores, lo cual les permite adentrarse en los procesos

cognitivos a los que se enfrenta, la motivación por aprender, la independencia por lograr la actualización, complementación y profundización de sus conocimientos, para que se conviertan en agentes transformadores en el ejercicio de la profesión.

Los resultados del diagnóstico factoperceptual, la implementación de la metodología para medir el impacto de la formación permanente, las visitas de ayuda metodológica e inspecciones realizadas a la Secundaria Básica Paquito Rosales Benítez, del municipio Manzanillo, denotan como insuficiencias:

- los profesores de educación artística no siempre contribuyen a las relaciones interdisciplinarias en las diferentes manifestaciones (música, danza, teatro, artes plásticas, cine);
- es insuficiente el tratamiento a la integración de los contenidos artístico musicales, al determinar el eje temático integrador, las prioridades, objetivos y contenidos a integrar, los nodos cognitivos, tareas integradoras y eslabones de integración;
- las vías que se ofrecen para la integración de los contenidos artístico musicales no satisfacen las necesidades de superación de los profesores en este nivel educativo.

Estas insuficiencias generan una contradicción externa entre la necesidad de favorecer la superación de los profesores para elevar la preparación artístico musical de los estudiantes de séptimo grado y los resultados que se alcanzan con la superación profesional para la integración de los contenidos artístico musicales en este nivel.

Lo anterior permitió a las autoras determinar el problema científico: ¿cómo favorecer la superación de los profesores para elevar la preparación artístico musical de los estudiantes de séptimo grado? Para dar solución al problema y proponer recomendaciones prácticas que permitan alcanzar el fin de la investigación se establece como objetivo elaborar una estrategia de

superación profesional, para favorecer la integración de los contenidos artístico musicales en los estudiantes de séptimo grado de la educación secundaria básica.

## **Desarrollo**

### Bosquejo histórico del proceso de superación profesional de los profesores en la Educación Artística de la Secundaria Básica, con énfasis en la integración de los contenidos artísticos musicales en los estudiantes de séptimo grado

La caracterización de los antecedentes históricos del proceso de superación profesional de los profesores en la educación artística de la secundaria básica, con énfasis en la integración de los contenidos artísticos musicales en los estudiantes de séptimo grado, se analiza desde el triunfo de la Revolución. Se asumen algunos postulados de la periodización establecida por los profesores Sánchez (2000) y Sánchez (2013), así como los análisis realizados por la propia investigadora.

- Primera etapa (1959-1979). La diversificación de la superación profesional y su manifestación en la Educación Artística.
- Segunda etapa (1980 - 1998). Perfeccionamiento de la superación profesional y su implicación en la Educación Artística.
- Tercera etapa (1999 - 2003). La superación profesional de los instructores de arte como conductores de la Educación Artística
- Cuarta etapa (2004 - 2020). Consolidación de la superación profesional desde la especialización y su relación con la Educación Artística.

Para el estudio y análisis de estos momentos fueron determinados tres indicadores, concebidos por la autora de la manera siguiente: concepción de la superación profesional de los profesores de educación secundaria básica en la educación artística; particularidades de la

superación profesional en los contenidos artístico musicales en los estudiantes de séptimo grado; y acciones estratégicas de la superación profesional para la integración de los contenidos artístico musicales en los estudiantes de séptimo grado.

Para realizar la medición de los indicadores propuestos la autora se apoyó en la técnica de investigación cualitativa, análisis de contenido, la cual se evalúa de forma objetiva, con la utilización del procedimiento de codificación para determinar el valor de la escala categórica propuesta. Los cuatro indicadores revelan: no hay manifestación del indicador, aparecen los indicios del indicador, fortalecimiento del indicador y consolidación del indicador.

*Primera etapa (1959-1979). La diversificación de la superación profesional y su manifestación en la Educación Artística*

La vigencia y aplicación práctica, mediante el inicio y despliegue de la superación profesional comienza desde el triunfo de la Revolución, bajo el principio pedagógico “maestros de los maestros”, concebida en la profesión de ser profesor o profesor de los profesores, legado de la Primera Revolución Educacional, que se caracterizaba por la solución a los problemas de la educación sobre todo el analfabetismo.

Al calor de este proceso de profundas transformaciones y desarrollo científico y tecnológico del país, la provincia Granma abre sus puertas al desarrollo educacional, a partir de la reforma integral de las educaciones y la reforma universitaria (1960), identificada por amplias posibilidades de acceso a la educación superior, a través de, filiales y sedes universitarias, primeros antecedentes del proceso de universalización, bajo el legado de integración de la universidad a la sociedad.

En los primeros diez años, se propició un gran desarrollo cultural con múltiples hechos significativos, reflejados también en la enseñanza de la Educación Artística. Se fundan los

conservatorios Alejandro García Caturla, y Guillermo Tomás en la Ciudad de La Habana. Se inaugura la Escuela Nacional de Arte (1962) que incluye la especialidad de Educación Artística, entre otras. Se organizaron las escuelas provinciales de profesores (1968-1969) y se funda la Dirección de Formación del Profesor del Ministerio de Educación (1970), la cual dirige a estas instituciones.

Posterior a estos cambios se crea la Dirección de Música del Consejo Nacional de Cultura y se designa un secretario de la enseñanza con el fin de reformar la docencia de la música en el país. Promotores de estas comisiones fueron Henríquez, Ardévol, Pérez, Loriet, Martín, y Fariñas y directores de las escuelas de Música de las diferentes provincias en aquel momento. (Sánchez, 1992). Sin embargo, en la secundaria básica nocturna en el séptimo grado solamente recibían música y plástica (1966).

En estos procesos de cambios se inaugura la primera Escuela Nacional de Instructores de Arte (ENIA) (1961), primera generación de artistas formados por la Revolución. Los graduados de esta escuela deben encauzar las aptitudes y vocación por el arte de estudiantes, trabajadores, campesinos y amas de casa para convertir al pueblo en creador, pues hasta esos momentos la superación profesional procedía de niveles técnicos y conservatorios de formación de artistas profesionales. Al decir de Martí (1975b) se reafirma:

La inteligencia tiene dos fases distintas: la de creación y la de aplicación: cuando aquella no se une a ésta, hace desventurados y mártires, enfermos incurables el dolor perpetuo de la vida: la de aplicación, con ser menos noble, es más adecuada y necesaria a la existencia: una y otra mezcladas, son el germen escondido del bienestar de un país. (p. 270)



La formación creativa de Martí está sumergida en la estética, los valores artísticos, la belleza, la producción, la creación, la ética, la moral, la apreciación, producción y expresión de sentimientos, vivencias y actitudes estéticas. La estética comprende la educación estética y la educación artística y contempla diversos lenguajes expresivos. La educación estética comprende la naturaleza, el arte, la técnica y la vida cotidiana. La educación artística se vislumbra en la música, plástica, teatro, literatura, danza y cinematografía.

Con la realización del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura (1971) se proclama la Segunda Revolución Educacional, identificada por el perfeccionamiento y desarrollo continuo del sistema educacional, la reestructuración del Ministerio de Educación Superior (MES), la creación de los Institutos Superiores Pedagógicos (1976) y la fundación del Instituto Superior Pedagógico Blas Roca Calderío (1977), en el municipio de Manzanillo de la provincia, que dentro de sus prioridades pone en vigor el Primer Reglamento Nacional de la Educación de Postgrado en Cuba (1977).

En el Instituto de Perfeccionamiento Educacional solo se imparten cursos de superación, pero los metodólogos no tenían acceso a esta superación, en su mayoría no contaban con la preparación especializada, saberes, ni aptitudes para la educación artística.

Se abren cursos de superación que incorporan a profesores de música y plástica, para los cursos a las auxiliares pedagógicas de diferentes enseñanzas y se logra el intercambio de criterios y conocimientos con docentes de diferentes territorios donde se comprueba el cumplimiento y aplicación de los diferentes programas con sus logros y dificultades; a estos seminarios asistían los jefes de cátedra, profesores seleccionados y metodólogos que posteriormente lo impartían en las escuelas de educación media.

En esta dirección se destaca la fundación de la Escuela Formadora de Instructores de Arte (EFIA) en el municipio Bartolomé Masó Márquez en la provincia Granma (1973) que centra su atención en la preparación del instructor de arte, sobre todo en materias especializadas, a partir del dominio de contenidos, correspondientes al manejo de la guitarra, el solfeo y otras asignaturas que permiten al instructor dirigir su labor profesional al servicio de instituciones culturales.

Por otra parte, se crea la Escuela Formadora de Instructores de Arte (El Yarey), ubicada en el municipio Jiguaní (1977), la cual se erige como elemento de fuerza referente a la preparación de los instructores de arte, puesto que se caracteriza por la obtención de los profesores al servicio del desarrollo artístico - cultural y del movimiento de artistas aficionados.

*Segunda etapa (1980 - 1998). Perfeccionamiento de la superación profesional y su implicación en la Educación Artística.*

El perfeccionamiento del MES (1980) provocó un proceso de cambio en el desarrollo de las actividades directivas para la provincia, se introduce la dirección por problemas estratégicos, enmarcadas en un proceso de rectificación de errores. Surge además el proceso de integración de la superación profesional postgraduada entre la Escuela Pedagógica Rubén Bravo, el Instituto de Perfeccionamiento Educacional (IPE) y el Instituto Superior Pedagógico Blas Roca Calderío, con un amplio movimiento científico para los profesores y directivos de todas las instituciones escolares por educaciones.

En esta etapa Cuba se enfrenta a una realidad adversa, pues jóvenes graduados de la Escuela Nacional de Instructores de Arte (ENIA) (1980), abandonan su trabajo como instructores de arte, especialmente, porque una mayoría se convierte en artistas profesionales. Se decidió

crear las Escuelas Provinciales de Instructores de Arte (EPIA). Cada provincia trazó su estrategia para graduar la fuerza técnica que necesitaban las Casas de Cultura (Sánchez, 2013).

También la educación artística se extiende a los diferentes niveles del sistema educacional, se toman una serie de medidas para poner en práctica el convenio de trabajo entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura, en ambos se reconoce la educación artística y la formación estética como parte de los planes y programas de estudio, así como la actividad regular del sistema de superación de los profesores, respuesta que garantiza el reto de la masividad y calidad artística que reclama el socialismo.

Estos cambios permiten que el Plan de estudio B para la formación del profesional continuara el trabajo con las asignaturas facultativas de Educación Artística. Esta vez encaminadas a ofrecer preparación en los componentes apreciativos de las diversas artes con un marcado carácter historicista. La disciplina Apreciación Artística, de carácter obligatoria, estaba compuesta por dos asignaturas: Artes Visuales y Música.

Con el cambio de los planes de estudios los estudiantes ingresaban con noveno grado. La duración era de cuatro años, en este caso se impartía en primer año Artes Plásticas, en segundo Educación Musical, en tercero Apreciación de las Artes Visuales y en cuarto Metodología de la Educación Musical y de la Educación Plástica, todas con una frecuencia semanal de noventa minutos.

La música se concibe desde las asignaturas Adiestramiento Musical, Guitarra, Canto, Expresión Corporal y Metodología. Con el perfeccionamiento cambian los planes de estudios y se imparten estas en el último año de la especialidad de Preescolar, en la que se profundiza en estos conocimientos. La Educación Plástica es similar al plan de estudio de las educadoras y se profundiza en la especialidad de Educación Preescolar.

Los propios docentes generales impartían Música y Plástica, algunos porque se les impuso para completar el fondo de tiempo sin tener aptitudes ni interesarles las asignaturas, por lo que fue bastante negativo, luego en las carreras pedagógicas comienza la Licenciatura en Educación Artística (Música y Plástica) para trabajadores de las escuelas pedagógicas y de los propios institutos pedagógicos, por lo que mejora notablemente la docencia de dichas asignaturas.

En las secundarias básicas el profesor de estas asignaturas, rotaba por dos o tres escuelas para cumplir el fondo de tiempo (una frecuencia semanal de 45 minutos) al inicio no alcanzaban y en algunas secundarias las impartían los profesores de otras asignaturas que designaban para ello.

En lo referente a los planes de estudios en las escuelas pedagógicas antes del perfeccionamiento de la educación aparecían en el tercer año de la carrera de Educación Primaria, las asignaturas Música y Artes Plásticas, pero en el caso de Música se concentraba la asignatura, por no tener el personal que la impartiera, la carrera duraba cinco años y comenzaba en sexto grado.

Durante esta década se producen tres graduaciones. En el caso de La Habana, uno de los titulados como instructor de Artes Plásticas fue Francisco Martínez Villamil, ejemplo de instructor artista que se graduó en esta profesión. Recibió numerosas distinciones en cada una de sus facetas, entre ellas el primer Premio en la Bienal Internacional del Humor.

Luego el Ministerio de Educación decide la extensión de la educación artística a doce manifestaciones culturales de adolescentes y jóvenes y se decide la apertura de las carreras de Licenciatura en Educación Artística y Educación Plástica (1987) en los Institutos Superiores Pedagógicos de todo el país.

En los cursos por encuentros se abren para trabajadores, una de las vías utilizadas por los instructores de arte para continuar su superación profesional. Como resultado, se forman más de 4000 licenciados en estas materias para impartir áreas de la Educación Artística en las secundarias básicas y otras instituciones que requerían del trabajo con la Educación Plástica y Musical.

La apertura en 1985 de la carrera Licenciatura en Educación Artística para el curso regular diurno y curso para trabajadores, constituyó una oportunidad de superación profesional para los instructores de arte. Sin embargo, el énfasis para ambos casos se dirige a la atención de formar profesores procedentes de escuelas formadoras de profesores. En este sentido, los instructores de arte continúan ascendiendo profesionalmente por las mismas vías que en momentos anteriores se refieren. Sánchez (1992) plantea:

La formación de un instructor de nuevo tipo que abre las puertas a la licenciatura en esta especialidad educativa; constituye un elemento significativo del modelo del profesional que establece la formación de un instructor de arte, teniendo en cuenta la incidencia del Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Cultura (MINCUL). (p.18)

En los institutos superiores pedagógicos, con la creación de los departamentos de arte, se comienza la aplicación de programas de Apreciación Musical en diferentes especialidades, para contribuir a la formación de la cultura del futuro profesor. En la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, surge la primera Facultad de Educación Artística (1985-1986) que establece la carrera Educación Musical y Educación Plástica.

Se presentan algunos aspectos significativos en el plan de estudio de la carrera de Educación Artística y con ella la Música, con el objetivo de contribuir a la formación de una personalidad preparada integralmente, basada en la ejecución práctica e integral de sus

componentes esenciales de la Educación Musical como la vocal, la rítmica, la auditiva, la creación, la expresión corporal y la lectoescritura.

Por su importancia científica, actualmente es utilizado para elevar la calidad de la formación académica de postgrado en condiciones reales de desarrollo de la escuela, el nivel de conocimiento de los docentes en su desempeño, favorecer la comunicación, y perfeccionar la integración entre la actividad metodológica, la superación, la actividad científica, bajo el principio de la integración sistémica del postgrado, para que los educadores resuelvan por vías científicas los problemas que se le presentan en el desarrollo, el aprendizaje y la formación integral de sus educandos.

Las regularidades más significativas del proceso de superación profesional en la educación artística de secundaria básica, con énfasis en la integración de los contenidos artístico musicales en los estudiantes de séptimo grado revelan que:

- Se produce el proceso de integración de la Escuela Pedagógica Rubén Bravo, el Instituto de Perfeccionamiento Educacional (IPE) y el Instituto Superior Pedagógico Blas Roca Calderío, con un amplio movimiento en la superación profesional de los profesores por educaciones.
- Se aplica el Segundo y Tercer Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba que permiten el inicio de los cursos para trabajadores, una de las vías utilizadas por los instructores de arte para impartir áreas de la Educación Artística en las secundarias básicas.
- Se inicia la Licenciatura en Educación Artística para el curso regular diurno con la incidencia del MINED y el MINCUL.

- Se inician los cursos de superación profesional de los profesores en el área de Educación Artística Musical, aunque es limitada la superación para lograr la integración de los contenidos en esta área.
- Se instituye en los institutos superiores pedagógicos el Plan de estudio B que da continuidad a las asignaturas Educación Artística y la disciplina Apreciación Artística y se instituye con carácter obligatorio las asignaturas: Artes Visuales y Música.

Tercera etapa (1999 - 2003). *La superación profesional de los instructores de arte como conductores de la Educación Artística*

En la lucha por la batalla de ideas para que todo el pueblo alcance una cultura general integral se perfeccionan los programas del sistema educacional (1999) que se caracterizan por la constancia de cambios en todos los niveles educativos, en especial en la secundaria básica, con el objetivo de buscar métodos y estilos que permiten lograr el crecimiento de los profesores y los estudiantes.

Los objetivos planteados en la educación cubana en la gran Batalla de Ideas exigen a los profesores elevados niveles de profesionalidad, cultura y ejemplaridad manifestados en toda su conducta social. La formación básica está encaminada a elevar la formación cultural y actualizar los conocimientos sobre la educación artística, su contenido, impacto social, y contribución al mejoramiento profesional.

Estos cambios se manifiestan en la implementación de Plan de estudio C, que concibe esta disciplina a partir de las siguientes relaciones básicas: arte –comunicación, arte – vivencia, arte - valoración, arte - análisis crítico, arte - promoción cultural. El Plan Emergente de formación de Profesores Generales Integrales (2000-2001) estableció la creación de la Carrera Licenciatura en Educación: Profesor General Integral de Secundaria Básica, la cual habilita a

estudiantes de octavo grado para desempeñarse como Profesores Generales Integrales (PGI), los cuales reciben en su formación la Educación Artística como asignatura y talleres de creación que van encaminados a que desarrollen sus potencialidades artísticas.

Con la llegada de los instructores de Arte en Cuba, se consolida la escuela como institución cultural más importante de la comunidad, pues los resultados de su labor se reflejan en el seno de la familia y en toda la sociedad. El trabajo de estos profesionales se proyecta más allá de la institución escolar, en dependencia del vínculo con el resto de las instituciones culturales y sociales. (Sánchez, 2013, p. 15)

La organización y ejecución de actividades artísticas en la Educación Secundaria Básica constituye un importante avance en la materialización de los objetivos de la Educación Artística como una de las formas de la educación estética que demanda no solo el consumo de los diversos lenguajes especializados al servicio de la formación general e integral de los estudiantes, sino la necesidad de cubrir los motivos e intereses, en pos de la obtención de estos propósitos que precisan de un profesor cada vez más preparado.

La oferta de diferentes cursos de postgrados en esta etapa permite un crecimiento especializado y de formación de una cultura general integral, pues cuenta con una gama de contenidos importantes que tributan a la superación profesional sin lugar a dudas y por citar algunos ejemplos se hace mención de los siguientes cursos de postgrados ofertados: Gestión de proyectos socioculturales, Política cultural de la Revolución Cubana y Cultura, Desarrollo e identidad. Sin embargo, ninguno guarda relación con los contenidos de la Educación Artística y la integración de los contenidos artístico musicales en los estudiantes de la educación secundaria básica.



Las regularidades más significativas del proceso de superación profesional en la educación artística de secundaria básica, con énfasis en la integración de los contenidos artístico musicales en los estudiantes de séptimo grado revelan:

- La lucha por la batalla de ideas para que todo el pueblo alcance una cultura general integral permitió que se intensificaran los planes, programas y transformaciones en los planes y programas de Educación Artística.
- Se crea la carrera Licenciatura en Educación que establece el Profesor General Integral de Secundaria Básica, el cual impartía la asignatura de Educación Artística sin la especialización requerida.
- Con la llegada de los instructores de arte, en Cuba, se consolida la escuela como institución cultural más importante de la comunidad, en dependencia del vínculo con las instituciones culturales y sociales.

Cuarta etapa (2004 - 2020). Consolidación de la superación profesional desde la especialización y su relación con la Educación Artística

En esta etapa se producen cambios significativos en el modelo pedagógico de la formación de profesores en Cuba, que permiten dar respuesta a las transformaciones ocurridas en los diferentes subsistemas de educación como parte de la Tercera Revolución Educativa.

Esto trae consigo necesidades de superación profesional, dado el ritmo actual de desarrollo de la ciencia, la tecnología y la sociedad. La actualización sigue siendo imprescindible en un mundo globalizado y competitivo que exige un desempeño profesional de calidad. En este sentido Martí (1975a) en sus Apuntes en casa, expresa:

La impresión artística de una obra depende en gran parte del sello individual que le imprime el autor, y que no puede ser completa ni igual cuando ha pasado a través de un

medio tan susceptible de desvirtuar el pensamiento primitivo, como la mente humana. (p. 365)

En la educación secundaria básica se introduce el programa de Educación Artística (2004) para séptimo grado, el cual forma parte de la estrategia de Educación Estética y aspira a profundizar en los elementos de Educación Plástica y Educación Musical. En esta última se incluye la expresión rítmico bailadora y se amplía con varias manifestaciones: danza, teatro, cine, así como la radio y la televisión que se emplean como difusores esenciales de la educación artística.

Esta disciplina comprende dos asignaturas (Educación Artística I y II) y se dispone en su conjunto el desarrollo de las habilidades que aseguren el ciclo vital de la cultura artística, lo cual posibilita el conocimiento y la comprensión de los fenómenos y problemas relacionados con el arte, las obras y los artistas, la capacidad de dar forma visual, sonora y audiovisual a las ideas y una actitud responsable ante ellas, en todos los contextos de su actuación profesional.

La Educación Artística introduce el lenguaje de las diferentes manifestaciones artísticas, ello permite favorecer los aprendizajes de las manifestaciones artísticas, el crecimiento personal, la comunicación entre los seres humanos y sus funciones de regulación y autorregulación, de forma cada vez más consciente, el acercamiento individual y colectivo a los complejos procesos de la creación artística.

El dominio de los diferentes lenguajes artísticos contribuye al perfeccionamiento del profesional de la secundaria básica y ofrece los recursos necesarios de la expresión corporal, el uso y cuidado de su principal instrumento de trabajo que es la voz, al tiempo que permite la elaboración de medios de enseñanza más eficaces para la labor en la cual se va a desarrollar.

En el programa de perfeccionamiento curricular se plantea como objetivo de Educación Artística apreciar las principales manifestaciones del arte, la ciencia, la tecnología y las restantes esferas de la cultura local, nacional, caribeña, latinoamericana y universal y sensibilizarse ante lo bello y el bien sobre la base de la apropiación y la vivencia, en su interacción con sus principales exponentes, desde un enfoque cronológico y valores estéticos que facilite la comprensión de la cultura artística cubana, teniendo en cuenta las particularidades de cada manifestación y sus interrelaciones. (Sánchez et al., 2017, p. 15)

Se menciona también que: “En el programa establecen cuatro unidades: un acercamiento a la educación artística; los lenguajes artísticos; un recorrido por las artes de mi patria Siglos XVI – XIX; las manifestaciones artísticas en Cuba en el siglo XX y principios del siglo XXI” (Sánchez et al, p. 6).

Se debe aprender a apreciar el papel de la educación artística teniendo en cuenta las diferentes manifestaciones del arte como una de las vías para la adquisición de una cultura general integral, en correspondencia con las necesidades sociales, sus intereses y posibilidades reales, donde se evidencie amor, afecto, respeto y responsabilidad en las relaciones interpersonales.

Trabajar por educar la sensibilidad, el gusto estético, la percepción de formas, sonidos, actitudes, comportamientos y sentimientos en los educandos, contribuirá a educar a través de las imágenes audiovisuales; de ahí la responsabilidad cívica del educador de expandir el conocimiento y el disfrute de los más altos valores culturales.

Las regularidades establecidas en cada etapa le permitieron a la autora determinar el análisis tendencial de superación profesional para la integración de los contenidos artístico musicales en los estudiantes de séptimo grado. Se revelaron pautas significativas.

En el indicador 1, sobre la concepción de la superación profesional en la Educación Secundaria Básica inicialmente se destinaba a la formación emergente de los profesores. Debido a la reforma de las educaciones, la superación se desarrolla de forma reproductiva a través de seminarios dirigidos a fortalecer la disciplina del currículo, lo que evidencia que no hay manifestación del indicador; luego comienza el desarrollo de cursos de superación profesional de Educación Artística y, aunque la tendencia continúa al margen del currículo, evidencia los primeros indicios del indicador.

En el indicador 2, sobre las particularidades de los contenidos artístico musicales en los estudiantes de séptimo grado, inicialmente se ofrecen para determinados contenidos de la especialidad, lo que evidencia que no hay manifestación del indicador, luego comienza el desarrollo de perfeccionamientos que permitieron cambios significativos en su concepción y como parte de la estrategia de la Educación Estética para profundizar en los elementos de Educación Plástica y Educación Musical, lo que demuestra los primeros indicios del indicador y finalmente estos programas y sus manifestaciones se convierten en la vía esencial para fomentar la cultura general integral de los estudiantes, desde la interdisciplinariedad, lo que denota cierto fortalecimiento del indicador.

En el indicador 3, sobre las acciones estratégicas de la superación profesional para la integración de los contenidos artístico musicales en los estudiantes de séptimo grado, inicialmente se desarrollan con fines escolásticos, lo que evidencia que no hay manifestación del indicador, posteriormente se deben a la reorganización de los procesos estratégicos y la dirección por objetivos que exigen la integración de acciones didácticas fomentadas en las estrategias de aprendizajes; aparecen los primeros indicios del indicador en la asignatura de Educación

Artística desarrollada con un enfoque interdisciplinario que en cierta medida fortalece el indicador, ello deja secuelas en la integración de sus contenidos.

### **Conclusiones**

1. El esbozo histórico del proceso de superación profesional de los profesores en la educación artística de la secundaria básica, fundamentalmente en lo relacionado a la integración de los contenidos artísticos musicales en los estudiantes de séptimo grado, y en correspondencia con las etapas e indicadores establecidos, posibilitó comprender en su historia, en su desarrollo, las deficiencias en cuanto a la integración de las diferentes manifestaciones artísticas en este nivel y su aplicación en lo curricular y profesional. Por este medio, se hace énfasis en el lenguaje de la música, y su interrelación con el resto de las artes.

### **Referencias bibliográficas**

- Martí, J. (1975a). *Obras Completas* (vol. 6). Editorial Ciencias Sociales.
- Martí, J. (1975b). *Obras completas* (vol. 8). Editorial Ciencias Sociales.
- Sánchez, L. (2013). *Estrategia de superación para favorecer el conocimiento de la cultura musical local en los instructores de arte del municipio Manzanillo* [Tesis en opción al título académico de Máster en Investigación Educativa, Manzanillo, Granma].
- Sánchez, P. (1992). *Algunas consideraciones acerca de la Educación Musical en Cuba*. Pueblo y Educación.
- Sánchez, P. (2000). *Educación Musical y expresión corporal*. Pueblo y Educación.
- Sánchez, P. M., Seijas, C. R., Sánchez, N. M., Eiriz, O., & Pimentel, C. (2017). *Plan de estudio de Secundaria Básica*. Instituto Cubano de Ciencias Pedagógicas.